

MAS VALE PREVENIR...

Ayer se desprendió una piedra de la repisa de un edificio público, enclavado en sitio muy céntrico y de mucho tránsito...

vantisca que observan aquellas comarcas en donde mayor ha sido la propaganda anarquista.

Abordaje

La pérdida del vapor Envero, de que dimos cuenta por telégrafo en el número de ayer, ha causado en Bilbao la más penosa impresión...

ocupa dicho puesto y los que haga en lo sucesivo. Queda aprobado el capítulo, que importa 900 pesetas...

El capítulo de Carreteras, que importa 8.478 pesetas; el de Quintas, 5.000; el de Bañales, 10.000; el de Elecciones, 5.760; el de Calamidades, 5.000; el de Reparaciones de carreteras, 6.242; el de Reparación y conservación de fincas, 2.000...

Los capítulos: Segunda enseñanza, que asciende a 61.657,2 pesetas; Academias, 17.369; Archivos y Bibliotecas, 750; Beneficencia, 341.570; Corrección pública, 18.545; Imprevisto, 5.000; y otros gastos, 6.675; son aprobados.

Y se levantó la sesión.

Malestar

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Vigo que se nota malestar entre los pescadores por la tardanza en resolver la cuestión de la traña.

Añade el despacho que hoy se verificó para el Gobierno que señale el límite dentro de las rías donde se pueda emplear el aparejo de cerco con copo, pues en las circunstancias actuales constituye esto un problema dentro de la cuestión de la pesca.

RECUERDO PIADOSO

Los oficiales e individuos de tropa naturales de esta provincia que prestan sus servicios en el primer regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Logroño...

Los oficiales e individuos, así como otros muchos del expresado cuerpo que quisieron unirseles para rendir con ellos aquel piadoso recuerdo a los que sucumbieron en tan tremenda catástrofe...

Un aplauso sincero a los que, ausentes de su país, y a pesar de las rufas faenas del servicio militar, consagraron tan piadoso recuerdo a la memoria de los muertos...

LA ECONOMIA, sociedad de molinería y panificación.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la inauguración oficial de la Económica, fábrica de molinería y panificación establecida en Santander por una Sociedad Anónima.

El acto revestirá gran solemnidad, pues además de bendecir el edificio y maquinarias nuestro reverendísimo Prelado, concurrirán distinguidas personalidades del comercio y la banca...

Desde luego adelantamos la noticia de que, sólo viendo el edificio y las instalaciones, puede uno darse idea de cuanto notable se encierra allí, que es muchísimo...

Después de haberse dado a conocer a nuestros lectores todo cuanto con el referido establecimiento se relaciona, visitamos ayer el ingeniero y director gerente, don Alberto Corral, quien con una amabilidad y cortesía que nunca agradeceremos bastante...

Consta el edificio, que, como es sabido, se halla emplazado en Molnedo, de planta baja y de tres pisos. En la primera se hallan establecidos: el patio de carbones, el departamento para la producción del gas, los hornos, la cámara de fermentación, la tienda o despacho del pan, los molinos, el taller de reparaciones, el patio de servicio, el departamento para el moldeo del pan, el motor de gas, la dinamó de la luz eléctrica y la entrada de los trigos y el primer piso se encuentran: los departamentos de limpieza y depósitos de trigo, el empaque de salvados y el de harinas, los sacos de seguridad, las oficinas y las amasadoras.

En el segundo se hallan: el depósito de salvados, el filtro de agua, el depósito de harina y las piezas destinadas a la limpieza de los trigos, al cernido y a las levaduras.

En el tercer se han instalado la capilladora de salvados, la limpieza, los depósitos de agua y harina y la vivienda del jefe de molinería.

Todo el edificio es de cemento armado, sólido, elegante y limpio, con una elegancia y limpieza que encantan. La panificación se hace del siguiente modo:

Entra el trigo en unos recipientes preparados al efecto y allí lo toman unos elevadores que lo van pasando por las distintas máquinas destinadas a la limpieza, a la rotura y al humedecimiento del grano, pasando después a los molinos Schweitzer.

Estos molinos son ocho y el trigo va pasando de uno a otro, convirtiéndose en semolas, cada vez más finas a medida que van acercándose al último de ellos.

Esta clase de molinos, cuya exclusividad tiene en la provincia la Sociedad Económica, poseen una calidad notableísima, causa de la patente de invención expedida a su autor y que es la de no destruir el gluten de la harina, razón por la cual el pan puede conservarse blando durante quince días por lo menos, ventaja notable que habrá de influir no poco en la prosperidad del establecimiento.

Una vez cernida la harina en los cedazos, a los que es transportada por elevadores, sufre la necesaria clasificación por medio de máquinas dispuestas ad hoc, y de allí es vertida a las amasadoras para hacer el pan.

De allí pasa a los tres hornos, también del sistema Schweitzer, cuya calefacción se hace por medio del gas, y a la hora escasa, si es pan grande, y a los veinte minutos, si es pequeño, está ya en disposición de ponerse a la venta.

Un motor de 62 caballos de fuerza, sistema Crossley, mueve toda la máquina, alimentado por el gas Dousson que también se elabora en la fábrica, así como la electricidad para la luz que produce la dinamó de que ya hemos hablado.

En todo el edificio está prohibido escupir en el suelo, y para evitarlo se han establecido muchas escupideras de cemento y agua corriente, adaptadas a las paredes. Cada amasadora puede amasar 400 kilos de harina en veinte minutos.

Se han establecido seis depósitos para la harina y en uno de las paredes está establecido un servicio de incendios. El filtro destinado al agua para la elaboración del pan, obra con el agua que se filtra por medio de un mecanismo de una manera sencillísima y en un momento.

La Económica puede fabricar diariamente 4.000 kilos de pan; pero si necesario fuese, elaboraría 12.000, pues tiene ya sitio destinado a la maquinaria del caso.

Para terminar, la Económica fabrica grandes variedades de pan y sus precios son económicos, como se verá en la nota que se expondrá al público oportunamente.

Componen el Consejo de Administración: Presidente, don Ramón Riva Herrán; Secretario, don Ramón Pérez; Consejeros: don José Escalante, don Alvaro Flores Estrada, don Vicente González, don Francisco Cuevas y don Santiago López.

Es, como ya hemos dicho, ingeniero y director gerente don Alberto Corral; administrador, don Pascasio Aproz; jefe de molinería, don Mariano Rodríguez; y tesorero de libros, don Emilio Molino.

Allí vimos hacer grandes elogios del jefe de molinería, señor Rodríguez, a quien se califica de verdadera notabilidad en su arte. Independientes de estos cargos, trabajan en la fábrica catorce hombres.

El edificio ha costado 110.000 pesetas y la maquinaria 230.000. Sentimos no poder disponer de más espacio para extendernos como quisiéramos en este asunto, pues es demasiado extenso para un artículo de esta naturaleza.

Y hacemos punto advirtiendo a los señores accionistas que, si alguno de ellos no hubiese recibido invitación, pueden darse por invitados con este aviso.

Ayuntamiento

Presupuestos Municipales

Bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los concejales señores Trueta, Gómez y Gómez, Horga (D. Ricardo), Vélez, Ruano, Leguina, Casuso, Fernández, Ruiz Martín, López Herrero, Mateo, Raba, Elizalde, Horga (D. Tomás), Gómez Setién y Moral, celebró sesión el Ayuntamiento.

Relación núm. 18

Paseos y arbolados.—Cuatro guardas de los jardines públicos, con el haber anual de 150 pesetas cada uno, 2.190; para entretiempo y reforma de jardines, paseos y arbolados ya existentes, 6.000; para reforma de viveros, 500; para adquisición de semillas, 500; Total, 8.190 pesetas. Queda aprobada.

Relación núm. 19

Premio a matadores de animales dañinos.—Para pago de los que puedan aplicarse durante el ejercicio, 25 pesetas. Queda aprobada.

Relación núm. 20

Matadero.—Un veterinario vecedor de carnes, con el haber anual de 2.000 pesetas. El señor López Herrero hace algunas aclaraciones respecto al abandono a que se han visto los diferentes mercados, y pide que se obligue al vecedor a que revise diariamente en qué estado están los géneros que se en aquellos se expendieren. El señor Trueta pide que se cree una nueva plaza de vecedor, puesto que a los señores que desempeñan estos cargos se lo impide en el matadero, y pide que se asigne el sueldo de 1.500 pesetas. El señor Raba, en vista de lo expuesto por pesetas como sueldo al que se nombra para desempeñar esta plaza. El señor Horga (don Ricardo) dice que a aquel que le desempeñe se le obligue a tener otros cargos que éste, con el fin de que no le impidan desempeñar aquel como se desea. El señor Elizalde se opone y pide que se someta a votación.

LA SEÑORA Doña María Fernández del Castillo HA FALLECIDO A LOS 83 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Carolina, doña Cecilia, doña Juana y doña Carmen; nieta doña María García y Pidal, y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 30, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor. Santander 5 de noviembre de 1902.

EL SEÑOR DON DOROTEO HERRÁN Y GRANEL Falleció a las once de la noche de ayer EN EL PUEBLO DEL ASILLERO A LOS 40 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen Maruri y Blanco, hermanos Balbina, Alfredo y Luisa, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, al cementerio de Guarazo, desde la casa mortuoria, calle de la Industria, por lo que quedarán profundamente agradecidos. Astillero 5 de noviembre de 1902. No se reparten esquelas.

EL NIÑO Pablo Elorza Rubín SUBIÓ AL CIELO ayer, a las dos de la mañana. Sus desconsolados padres don José Elorza y doña Benita Rubín, abuelo materno, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, 23, al sitio de costumbre. Santander 5 de noviembre de 1902.

SANTORAL Día 5.—Miércoles.—Santa Eduvigis, vda. Conmemoración de la octava, con rito semidoble y color blanco. — Santos Zacarías, padre de San Juan Bautista; Galación Dominio, Teófilo, Filoteo, Silvano y compañeros mártires y Santos Isabel, madre de San Juan Bautista; Bertilda, vg. y Bta. Francisca de Amboise, carmelita.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.ª, derecha

JOSÉ FERNÁNDEZ ORBETA ABOGADO VELASCO, 7, SEGUNDO.

Doctor Morales Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago. Plaza de Cañadio 3, principal, de once a una, y Sanatorio del doctor Madrazo en las horas establecidas por el mismo.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

No, carísimos lectores, todavía no ha ocurrido esa desgracia que acabamos de dar por acaecida. Pero acaecerá el día menos pensado, si no son atendidas pronto y bien nuestras excitaciones para que se haga desaparecer, por quienes pueden y deben, los peligros que más de una vez hemos denunciado en estas columnas.

Dejamos, pues, en las cajas, compuesto el sueldo precedente, por si nos vemos en el triste caso de tener que dar a nuestros lectores cuenta de un suceso idéntico o análogo, tal vez en breve plazo.

Después de un robo (POR TELÉGRAFO) 4—12'10 t. Esta madrugada ha practicado la policía indagaciones importantes relacionadas con el descubrimiento de los autores del robo efectuado en la caja de la Compañía de tranvías. Algunos guardias e inspectores de policía practicaron registros en el barrio de las Injurias, dando por resultado estas diligencias la detención de algunos sujetos de malos antecedentes, a quienes se les supone complicados en el robo.

Tribunal de lo Contencioso-Administrativo Relación de los pleitos incoados ante este tribunal. De la Sociedad «Banco de Santander» contra el acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda en 10 de julio de 1902, sobre liquidación del impuesto sobre utilidades obtenidas durante el año de 1900. De don Miguel Yagüez Fernández, contra la real orden del ministerio de Hacienda de 6 de Julio de 1902 sobre separación del demandante del Cuerpo de aduanas como oficial que fué de la de Santander.

La cuestión agraria en Andalucía (POR TELÉGRAFO) 4—12'45 t. Telegrafían de Cádiz que el asunto de la huelga de Jerez continúa peor cada vez. En las plazas de la población se reúnen grupos de obreros sin trabajo y todos se niegan a volver a las labores agrícolas. En otros puntos de la provincia de Cádiz trabajan todos los braceros. Hácese notar la diferente actitud le-

Gobernador dimitente (POR TELÉGRAFO) 4.—2 t. Un despacho de Cádiz dice que en el tren expreso ha salido para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el gobernador dimisionario de Cádiz. En la estación estuvieron a despedirle el gobernador militar, duque de Nájera, y muchos amigos.

Diputación Bajo la presidencia del señor Celis Cortines y con asistencia de los diputados señores Agüero, Zorrilla, Villegas, Lavín, Vial, Morante, Ruiz Pérez, Obregón, Ordoñez, Molino, Martínez Conde, Aja, Baldor y Pérez Bizaguirre, celebró ayer sesión la Corporación provincial. Se leen y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban varias cuentas de material de oficinas y de consumo de gas y agua, así como de la del servicio telefónico y suministros a los establecimientos de Beneficencia. Se conceden varios ingresos en el Hospital, casa de Caridad e Inclusa, así como también pensiones para algunos padres de niños gemelos. Después de una larga discusión se acuerda que pase a la Comisión provincial el expediente relativo al nombramiento de la persona o personas que han de representar a la Diputación en la asamblea que las de España celebrarán en Madrid uno de los días de este mes. Se concede al Ayuntamiento de Recoín una subvención de 500 pesetas, del fondo de Calendadas, para el derribo de la Peña que amenaza desplomarse sobre la carretera de la estación de Santa Isabel a dicho Ayuntamiento. Manifiesta el señor Bustamante que la Corporación le concede el 20 por 100, más el reintegro de los gastos que haga, si consigue ponerla en posesión de la herencia dejada por don Pedro Cabello a favor de los establecimientos benéficos; pero abonando él, el señor Bustamante, todos los gastos que el asunto traiga consigo. Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto al aumento de sueldo de un escribiente. Queda pendiente hasta que se discuta el capítulo del presupuesto a que correspondía. Queda enterada la Corporación de haber salido el señor arquitecto provincial para el lugar donde se ha de colocar la plaza dedicada al ilustre marino montañés don Joaquín Bustamante, muerto heroicamente en Santiago de Cuba. Vuelve el director de carreteras provinciales el expediente relativo a la confección del mapa de la provincia para subsanar errores. El señor Ordoñez da cuenta de haber visitado en unión de otros señores diputados a la villa del señor Quintanilla, cumpliendo de un acuerdo de la corporación. Comienza la discusión del presupuesto de ingresos. Se aprueban los capítulos: Rentas, importante 13.600 pesetas; Beneficencia, 34.240,02; Extraordinarios, 1.861,80; Arbitrios especiales, 91.601,64. Queda pendiente el repartimiento hasta tanto que se conozca el total del presupuesto de gastos. Se da cuenta del presupuesto de gastos. Después de una larga discusión, en la que intervienen los señores Agüero, Baldor, Zorrilla y Martínez Conde, se aprueba el capítulo: representación y dietas de la Comisión provincial, que importa 11.000 pesetas. El de Personal de las dependencias queda pendiente hasta que la comisión de Hacienda despache las instancias presentadas pidiendo aumento de sueldo varios empleados de la corporación. Comiencen especiales. Se desestima la solicitud del secretario de la Junta de Reformas sociales pidiendo se le abonen los gastos causados desde que

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestión y no irrita.

Así se hace, y queda desechada esta proposición por 10 votos contra 6.
Un veterinario veedor auxiliar con el haber de 1.466 pesetas; un portero, con el de 900 pesetas.

arresto mayor y 44 pesetas de indemnización, y el abogado defensor interesó la absolución negando que su cliente fuera autor de las lesiones sufridas por el Demetrio López.
Enrique Velasco Ortiz, vecino de Carandín y procesado por lesiones a Manuel Lloreda, ha sido declarado absuelto por falta de delito.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
Dr. CORPAS.—Oculista
San Francisco, 13, 2.º—De 10 a 1

NOTICIAS
Ha empezado a publicarse en esta capital un semanario festivo con el título La Tea, el cual aparecerá los domingos.
Le devolvemos el saludo.

Relación núm. 21
Cementerios.—Un capellán del cementerio de Ciriego, con el haber anual de 1.500 pesetas; un conserje del mismo, 1.600; un enterrador, 999; tres peones para la apertura de fosas, 4 950 pesetas cada uno, 2.850; jornales del conserje del cementerio clausurado de San Fernando, 912'50.

Relación número 22
Aguas.—A la Sociedad anónima para abastecimientos de aguas de esta ciudad, la cantidad anual por que está suscrito este Ayuntamiento por suministro de aguas a los establecimientos públicos, 7.500 pesetas.

Relación número 23
Personal de instrucción pública; haber anual del maestro regente, 2.250 pesetas, ídem de dos auxiliares de las escuelas graduadas a 2.000 pesetas cada uno, 4.000; haber anual de un auxiliar, 1.500; gratificación para tres escuelas nocturnas, 1.500; haber anual del maestro de la escuela del Este, 2.000; ídem de un auxiliar, 1.375; ídem de maestro de párvulos del Oeste, 2.000; ídem anual del maestro de la escuela primera del Centro, 2.000; ídem del Este, 2.000; ídem del Oeste, 2.000; ídem del Maliaño, 2.000; ídem del de adultos, 825; ídem del sardinero, 825; ídem de Cuelto, 825; ídem de Monte, 825; ídem de Peñacastillo, 825; ídem de San Román, 825; 5 auxiliares para las escuelas primera y segunda del Centro, del Este, del Oeste y de la zona de Maliaño con el haber anual de 1.375 cada uno, 6.875; haber anual, ó sea gratificación voluntaria acordada por el Ayuntamiento a un auxiliar de la escuela de adultos, 300; subvención voluntaria de 250 pesetas anuales a cada uno de los maestros de las escuelas de adultos de Cuelto, Monte y San Román, para el sostenimiento de las mismas, según acuerdo de 30 de noviembre y 19 de diciembre de 1887, 750; ídem al maestro de la escuela particular de Cajo, según acuerdo de 26 de diciembre de 1884, 825; haber anual del portero de la escuela primera del Centro, a 1'50 diarias, 547'50; ídem de la portería de las escuelas del Este, 182'50.—Total, 37.155 pesetas. Queda aprobada.

Relación núm. 24
Instrucción pública.—Material de Escuelas.—Cuarta parte de los haberes respectivos que disfrutaron los maestros y magistras de la ciudad, sus cuatro pueblos, el Sardinero, la nueva de niñas de la zona de Maliaño y las 625 correspondientes a la escuela práctica de la Normal, 8.737'75 pesetas; alabrado de las escuelas de adultos, 20; ídem de las escuelas de la calle de Peña-Herbosa, 200; para compra de material de la escuela de adultos de la calle de Peña-Herbosa, 116'25; para material de la escuela particular de Cajo, 150'25; para ídem de adultos que se establezca en la Normal, 150; para material de las escuelas nuevas del Oeste, 7.578'50.—Total 17.923'50.
Se agregan para las escuelas de Maliaño, 333'33 pesetas; para la de Miranda, 137'33. Queda aprobada.

La Caja Nacional de Ahorros
Están muy adelantados los trabajos para organizar la Caja Nacional de Ahorros por la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Se repartirán libretas por las Escuelas y talleres para imponer las pequeñas cantidades sustraídas al consumo, por insignificantes que sean; se crea el ahorro postal, vendiéndose los timbres de ahorro en todas las expenditorias y estableciéndose Cajas en las Administraciones subalternas.
El interés que se abonará será el de tres por ciento, tipo alto, si se compara con el que satisfacen las instituciones similares en los demás países, y aun en España.
Por cada libreta podrá imponerse hasta 5.000 pesetas, y los fondos recogidos se emplearán el 80 por 100 en papel del Estado, y el 20 restante en otros valores de renta segura y sólidas garantías.
El Consejo de administración se compondrá del director general del Tesoro, el gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dos consejeros de la misma Sociedad y dos individuos más.

La instrucción en Francia
Los decretos del gobierno francés cerrando las escuelas congregacionistas son un paso atrás dado en el camino de la instrucción pública en Francia.
En el departamento de Ille et Vilaine había 613 escuelas públicas, de ellas 473 laicas y 166 congregacionistas, y 325 escuelas privadas, de las cuales seis eran laicas y 319 congregacionistas. De las congregacionistas públicas sólo alguna que otra ha podido obtener autorización para volver a abrirse, y de las privadas no han podido reanudar sus tareas el 50 por 100.
La clausura de las escuelas públicas congregacionistas ha dejado sin instrucción a 16.493 alumnos, y a las escuelas privadas a 10.056, resultando un total de 26.549 niños que, gracias al Gobierno seario de Francia, no pueden instruirse. Esto sin contar con las escuelas de párvulos que al desaparecer dejan en el seno de sus familias numerosos pequeñuelos.
Podría objetarse que los alumnos de las escuelas congregacionistas podían asistir a las escuelas laicas comunales; pero precisamente el inspector de Instrucción pública de dicho departamento se ha visto en el caso de elevar a la superioridad un informe, según el cual no hay maestros suficientes, porque son pocos los que siguen esa carrera a causa de la escasa remuneración é incierto porvenir, prefiriendo los jóvenes dedicarse a la Administración: correo, telegrafos, contribuciones, etc. En el último concurso se inscribieron 23, y sólo se presentaron seis.
Esto demuestra que los odiosos decretos de los gobernantes searios de Francia contra la enseñanza de las Congregaciones religiosas, no sólo es una iniquidad como ataca a los católicos y a la libertad, sino una torpeza, una imprevisión y una perjudicial medida para la instrucción de la juventud francesa.

Relaciones hispano-americanas
En carta que acaba de recibir el señor Rodríguez San Pedro del presidente de la República de Colombia, manifiesta éste que tan luego como cese la guerra civil que azota a la república, prestará el Gobierno toda su atención a los importantes trabajos que se ocupa la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispano-Americano.
Se están repartiendo los estatutos de la Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular, cuyo plausible fin es la fundación y sostenimiento de centros de cultura intelectual en los distritos y barrios populares de las ciudades, y muy especialmente en las poblaciones subalternas de las Naciones donde se habla el castellano.
Cuenta esta institución con gran número de adhesiones y elementos para llevar a cabo sus trascendentales propósitos.
El señor don Francisco del Campo, inge-

niario chileno, miembro de importantes sociedades y empresas de su país, entre otras de El Fomento Fabril, la de Minería y la de Agricultura, y comisionado especial de su Gobierno en España, ha visitado la Unión Ibero-Americana en compañía del conde general de Chile en Madrid, y ambos manifestaron que se haga público el propósito del Gobierno chileno de estrechar toda clase de relaciones, pero muy especialmente las económicas é intelectuales, con España.
El señor Campo hará muy detenido estudio de nuestra Patria en sus relaciones con Chile, y aplaude el proyecto, que ya pronto será un hecho, de establecer aquí una Sociedad mercantil de exportación é importación.
De Venezuela escribe el señor Zárraga, notable jurista y estadista de aquella Nación, y representante allí de la Unión Ibero-Americana, que el departamento oficial correspondiente de la república que entiende en los asuntos relativos al congreso hispano-americano, ha solicitado del Gobierno de Caracas que comunique a sus agentes instrucciones para la más eficaz y pronta resolución de las conclusiones de dicho congreso, conclusiones que, de no ser las circunstancias especiales en que se encuentra Venezuela, ya serían un hecho, por lo que a esta república se refiere.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA
El proyecto sometido a las Cortes para organizar el crédito agrícola es de los que exigen detenido estudio. La idea es antigua, y varias veces se ha intentado darle solución sin haberlo conseguido, pues los proyectos formulados no han podido salir de las Cortes.
Ahora se propone la constitución de sociedades de crédito agrícola, determinando las operaciones de éste, que divide en crédito cultural y crédito territorial, enumerando las operaciones, dando facultad a las sociedades para abrir cuentas corrientes, establecer almacenes, recibir depósitos y emitir bonos ó billetes agrarios, que servirán como títulos de garantía para las operaciones de descuento. A este fin, las sociedades titulares de la propiedad inmueble tienen ó movilizan la propiedad con beneficios análogos a los del Acta Torrens.
Para la constitución del capital social se adopta un sistema mixto del de las Cajas rurales Raiffaisin y los sindicatos Schultz Delitz, por medio de la mutualidad de beneficios y la prohibición de repartirlos. Las participaciones se limitan a 5.000 pesetas.
Se propone el establecimiento del Registro del crédito agrícola, sometiéndolo a los registradores de la Propiedad.
En cuanto al procedimiento para usar del crédito, se establece el contrato de prenda agrícola, el orden de prelación de los créditos y la forma en que se harán efectivos los débitos, sin que el prestamista se haga dueño de la prenda del prestatario.

Despachos de la noche
Madrid 4-9 n.
El príncipe de Asturias
Todos los ministros han cumplimentado al príncipe de Asturias con motivo de su santo.
Firma real
El señor Moret ha puesto hoy á la firma del rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito supletorio para atender al sostenimiento de sanatorios para tuberculosos pobres.
El señor Rodríguez cometió á la sanción regia un decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer gastos de la policía que ha sido trasladada á Barcelona.
Senado
Preside el señor Eguillor.
En el banco azul se encuentran los señores Almodóvar, Veragua y Suárez Inclán.
Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.
Se entra en la orden del día.
Pónese á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Concedese la palabra al señor Sánchez Toca, que le combate.
Habla de las dificultades que habrá de encontrarse en el ramo de guerra con motivo de las zonas polémicas para llevar á cabo el proyecto, si antes no se hace un estudio suficiente.
Congreso
Se abre la sesión á las 3'10 de la tarde.
Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
En las tribunas se advierte mucha animación.
Representan al Gobierno los señores Weyler, Rodríguez, Montilla y Romanones.
Se hacen varias preguntas, una de ellas pidiendo datos relativos á los puertos francos de Canarias.
El señor Prado se ocupa de la falta de seguridad que se nota por todas partes en España.
Denuncia la frecuencia con que se cometen crímenes y robos, y la inseguridad que reina, sobre todo en Madrid.
Censura al Gobierno por haber

chadas de carbón, por lo que no les pudo coocer.
Una vez prestada esta declaración, la guardia civil empezó á hacer pesquisas, dando éstas por resultado la detención de los supuestos autores en el pueblo de Rasines: éstos se llaman Manuel Ruiz, Pedro Roncheta y Braulio San Juan. Ocupóse á éste en el momento de la detención dos monedas de cinco pesetas, que se supone sean procedentes del robo.
Este fué cometido en ocasión de estar el esposito de la robada tabajando en una mina en Rasines.
Los detenidos fueron entregados al señor juez de instrucción de Ramales.
Como presunto autor del robo de un gallo ha sido detenido por la guardia civil de la Herminida y puesto á disposición del señor juez municipal de Peñarubia, el vecino del pueblo de Navedo, Manuel González Ríos.
Dicho gallo fué hallado en la casa del referido Manuel, el cual le sustrajo del gallinero de Romualdo Sánchez.

JENARO GARCÍA
SASTRE
con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Socosores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.
Hechuras con forros, 25 y 30 pesetas.
Especialidad en pantalones de vestir y de talle.
El Sindicato de francos
y el Tesoro
La Estafeta, ocupándose del proyectado sindicato de francos, llama la atención de las dificultades que ofrece la intervención del Tesoro en esa agrupación, derivadas de la necesidad de que todas sus operaciones sean intervenidas y fiscalizadas.
Para que el Tesoro tome parte en esas operaciones hace falta una autorización, porque todo acto administrativo, al terminar, debe ser juzgado por el Tribunal de Cuentas.
Conviendría que en el ministerio tuvieran este presente antes de llegar á acuerdos que no podrían ser cumplidos.
Ha conferenciado con el ministro de Hacienda Mr. Cocagne, que acaba de regresar de París con nuevas instrucciones de las representaciones de las Compañías de ferrocarriles, exponiéndole las nuevas bases del sindicato de francos, muy parecidas á las antiguas.
Figura como principal entre éstas la de que el Estado se provea de mayores cantidades de oro, para lo que pretenden que extienda el pago en oro de los derechos de Aduanas á los productos hoy exceptuados de este requisito.
El objeto de estas precauciones está en el interés que las Compañías tienen de que el Estado pueda resistir varios meses sin comprar francos, para que de este modo pueda más fácilmente luchar el sindicato contra los especuladores y agiotistas.
Por la guardia civil de Laredo han sido denunciados al señor juez municipal varios vecinos del barrio de Pesquera, en dicha villa, por tener pastando ganado en derrota en una mies denominada «La Serena».

Telegramas detenidos
De Málaga: Marcelino Santamaría, San José 10, cuarto.
De Barcelona: González, Mayor 15.
El día 20 del actual se sacarán á subasta doscientos pies de roble procedentes del incendio ocurrido el día 21 de abril en el monte denominado «Hiniesta y Pelaturo», número 140 del catálogo, bajo el tipo de 392 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones vigentes en el de aprovechamientos del año forestal corriente.
Dichos robles son del diámetro de 0'20 á 0'30 metros, y descabezados á alturas de 3 á 5 metros, y tienen un volumen de 39'200 ídem cúbicos.
La subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de Escalante á las doce de la mañana.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular referente á los reservistas que se ausenten de sus respectivas residencias sin la competente autorización é establecimiento, en lugar del arresto que las disposiciones oficiales hoy en vigor señalan, la obligación de prestar servicio en filas por un plazo de dos á cuatro meses, á los que no cumplan á su debido tiempo con las prescripciones que se señalan en anteriores disposiciones.
Como higiénica, barata sin competencia, como medicina y como fina sin igual, El Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas.
Parece que se ha descubierto el remedio eficaz de la tos ferina.
Tras largas y difíciles experiencias, el doctor belga, M. Leuriaux, ha conseguido encontrar el microbio de la coqueluche (tos ferina), y lo que es mejor, la producción del suero, extraído de caballos á quienes se inyecta el microbio, y cuya aplicación, hecha por el doctor Lorthioix, del hospital de San Pedro, de Bruselas, ha dado excelentes resultados.
El «baillon» Leuriaux, nombre que ha recibido el microbio recién descubierto, se halla entre las mucosidades de los enfermos, en grupos más ó menos manifiestos.
Posee gran motilidad. Flota en el aire; á 37 grados de calor se desarrolla perfectamente.
Si el éxito definitivo corona las experien-

el doctor Leuriaux figurará entre los bienhechores de la humanidad.
Dicho doctor es joven aún; sólo tiene treinta y cuatro años de edad, y siempre se distinguió por su laboriosidad y perseverancia.
PAN
La gran panadería de Altos Hornos y ésta servirá el pan á domicilio desde mañana.
Ginco gallofas ó cinco panecillos, 0'20 céntimos.
Panecillos de un kilo, 0'35.
Elaboración diaria de 150 á 160 arrobas.
En construcción el horno número 5, replantándose la Gran Fábrica de Harinas Modelo, movida por la electricidad de Altos Hornos de Nueva Montaña.
Nota. Santiago González no hace pan de segunda ni de tercera, ni panecillos y gallofas de seis en libra.
Santiago González
Panadería fundada en 1829.—Buzarg, 44
Venta á peso.
Añoche, á las ocho, se inició un incendio en una chimenea de la casa número 26, de la calle de la Blanca, propiedad de don Agustín N.eto. El incendio fué sofocado por los bomberos municipales.
Estando ayer jugando varios chicos en la calle de Calzadas Altas, tuvo la desgracia uno de aquellos de caerse desde una pared, en donde estaba subido, produciéndose la fractura de la p'erna izquierda.
Añoche, á las ocho, fueron conducidos al Principal por el guardia de punto en la calle de Cuesta dos sujetos por hallarse en dicha vía pública dando un escándalo fenomenal.
Ayer mañana suscitaron una cuestión dos vecinos de la calle de Calzadas Altas. Una de ellas perdió parte del moño y la otra se ganó unas cuantas bofetadas, que le propinó la despreciada.
Se halla confeccionada la matrícula industrial en el Ayuntamiento de Rionansa para el próximo ejercicio de 1903 por término de ocho días para los efectos de reclamación.
En el Ayuntamiento de San Roque de Romiera se halla confeccionada y expuesta al público la matrícula industrial por término de quince días para los consabidos efectos.
Gremio de confiteros
Se convoca esta tarde, á las seis, en el café Suizo, para la repartición de cuotas.—El Sind. co.
Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Fernández del Castillo.
Enviamos nuestro sincero pésame á la familia de la finada, deseadóla cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa desgracia.
Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.
A las dos de la mañana de ayer falleció el niño Pablo Elorza Rubin, hijo del señor don José Elorza.
A este señor, así como á toda su familia, acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga por pérdida tan sensible.
Victima de una fiebre tifoidea, falleció añoche á las once en el vecino pueblo del Astillero el conocido y laborioso comerciante don Doroteo Herrán y Granel.
A su desconsolada esposa doña Carmen Maruri, á su hermano político don Policarpo Maruri y á su sobrino don Jesús Herrán, así como á los demás individuos de la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.
Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del señor Herrán y conceda á sus deudos la resignación y el consuelo que tanto necesitan.
Catarros por el sudor evitalos siempre fricciones «Agua Colonia Orive», tres reales frasco.
Para la familia anueciada en este periódico el día 28 de Octubre último, nos ha entregado una señora dos pesetas.

El arquitecto Lavín Casalis, ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puerto Chico), hotel L. Teléfono número 213.
Se acuerda usted de cuando le sañeron los dientes?
Barcelona 26 de Febrero de 1903.
En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el período de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.
ROSA VINALS, Profesora en partos.
Calle Alvarez, 4, 1.º

La detención
Es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando llores y dolores, y necesitando, por consiguientes, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y llores; puede que Ud. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la detención gracias á la Emulsión Scott.
La Emulsión Scott cura—las irritaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.
La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427. Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La instrucción en Francia
Los decretos del gobierno francés cerrando las escuelas congregacionistas son un paso atrás dado en el camino de la instrucción pública en Francia.
En el departamento de Ille et Vilaine había 613 escuelas públicas, de ellas 473 laicas y 166 congregacionistas, y 325 escuelas privadas, de las cuales seis eran laicas y 319 congregacionistas. De las congregacionistas públicas sólo alguna que otra ha podido obtener autorización para volver a abrirse, y de las privadas no han podido reanudar sus tareas el 50 por 100.
La clausura de las escuelas públicas congregacionistas ha dejado sin instrucción a 16.493 alumnos, y a las escuelas privadas a 10.056, resultando un total de 26.549 niños que, gracias al Gobierno seario de Francia, no pueden instruirse. Esto sin contar con las escuelas de párvulos que al desaparecer dejan en el seno de sus familias numerosos pequeñuelos.
Podría objetarse que los alumnos de las escuelas congregacionistas podían asistir a las escuelas laicas comunales; pero precisamente el inspector de Instrucción pública de dicho departamento se ha visto en el caso de elevar a la superioridad un informe, según el cual no hay maestros suficientes, porque son pocos los que siguen esa carrera a causa de la escasa remuneración é incierto porvenir, prefiriendo los jóvenes dedicarse a la Administración: correo, telegrafos, contribuciones, etc. En el último concurso se inscribieron 23, y sólo se presentaron seis.
Esto demuestra que los odiosos decretos de los gobernantes searios de Francia contra la enseñanza de las Congregaciones religiosas, no sólo es una iniquidad como ataca a los católicos y a la libertad, sino una torpeza, una imprevisión y una perjudicial medida para la instrucción de la juventud francesa.

Relaciones hispano-americanas
En carta que acaba de recibir el señor Rodríguez San Pedro del presidente de la República de Colombia, manifiesta éste que tan luego como cese la guerra civil que azota a la república, prestará el Gobierno toda su atención a los importantes trabajos que se ocupa la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispano-Americano.
Se están repartiendo los estatutos de la Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular, cuyo plausible fin es la fundación y sostenimiento de centros de cultura intelectual en los distritos y barrios populares de las ciudades, y muy especialmente en las poblaciones subalternas de las Naciones donde se habla el castellano.
Cuenta esta institución con gran número de adhesiones y elementos para llevar a cabo sus trascendentales propósitos.
El señor don Francisco del Campo, inge-

niario chileno, miembro de importantes sociedades y empresas de su país, entre otras de El Fomento Fabril, la de Minería y la de Agricultura, y comisionado especial de su Gobierno en España, ha visitado la Unión Ibero-Americana en compañía del conde general de Chile en Madrid, y ambos manifestaron que se haga público el propósito del Gobierno chileno de estrechar toda clase de relaciones, pero muy especialmente las económicas é intelectuales, con España.
El señor Campo hará muy detenido estudio de nuestra Patria en sus relaciones con Chile, y aplaude el proyecto, que ya pronto será un hecho, de establecer aquí una Sociedad mercantil de exportación é importación.
De Venezuela escribe el señor Zárraga, notable jurista y estadista de aquella Nación, y representante allí de la Unión Ibero-Americana, que el departamento oficial correspondiente de la república que entiende en los asuntos relativos al congreso hispano-americano, ha solicitado del Gobierno de Caracas que comunique a sus agentes instrucciones para la más eficaz y pronta resolución de las conclusiones de dicho congreso, conclusiones que, de no ser las circunstancias especiales en que se encuentra Venezuela, ya serían un hecho, por lo que a esta república se refiere.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA
El proyecto sometido a las Cortes para organizar el crédito agrícola es de los que exigen detenido estudio. La idea es antigua, y varias veces se ha intentado darle solución sin haberlo conseguido, pues los proyectos formulados no han podido salir de las Cortes.
Ahora se propone la constitución de sociedades de crédito agrícola, determinando las operaciones de éste, que divide en crédito cultural y crédito territorial, enumerando las operaciones, dando facultad a las sociedades para abrir cuentas corrientes, establecer almacenes, recibir depósitos y emitir bonos ó billetes agrarios, que servirán como títulos de garantía para las operaciones de descuento. A este fin, las sociedades titulares de la propiedad inmueble tienen ó movilizan la propiedad con beneficios análogos a los del Acta Torrens.
Para la constitución del capital social se adopta un sistema mixto del de las Cajas rurales Raiffaisin y los sindicatos Schultz Delitz, por medio de la mutualidad de beneficios y la prohibición de repartirlos. Las participaciones se limitan a 5.000 pesetas.
Se propone el establecimiento del Registro del crédito agrícola, sometiéndolo a los registradores de la Propiedad.
En cuanto al procedimiento para usar del crédito, se establece el contrato de prenda agrícola, el orden de prelación de los créditos y la forma en que se harán efectivos los débitos, sin que el prestamista se haga dueño de la prenda del prestatario.

Despachos de la noche
Madrid 4-9 n.
El príncipe de Asturias
Todos los ministros han cumplimentado al príncipe de Asturias con motivo de su santo.
Firma real
El señor Moret ha puesto hoy á la firma del rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito supletorio para atender al sostenimiento de sanatorios para tuberculosos pobres.
El señor Rodríguez cometió á la sanción regia un decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer gastos de la policía que ha sido trasladada á Barcelona.
Senado
Preside el señor Eguillor.
En el banco azul se encuentran los señores Almodóvar, Veragua y Suárez Inclán.
Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.
Se entra en la orden del día.
Pónese á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Concedese la palabra al señor Sánchez Toca, que le combate.
Habla de las dificultades que habrá de encontrarse en el ramo de guerra con motivo de las zonas polémicas para llevar á cabo el proyecto, si antes no se hace un estudio suficiente.
Congreso
Se abre la sesión á las 3'10 de la tarde.
Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
En las tribunas se advierte mucha animación.
Representan al Gobierno los señores Weyler, Rodríguez, Montilla y Romanones.
Se hacen varias preguntas, una de ellas pidiendo datos relativos á los puertos francos de Canarias.
El señor Prado se ocupa de la falta de seguridad que se nota por todas partes en España.
Denuncia la frecuencia con que se cometen crímenes y robos, y la inseguridad que reina, sobre todo en Madrid.
Censura al Gobierno por haber

chadas de carbón, por lo que no les pudo coocer.
Una vez prestada esta declaración, la guardia civil empezó á hacer pesquisas, dando éstas por resultado la detención de los supuestos autores en el pueblo de Rasines: éstos se llaman Manuel Ruiz, Pedro Roncheta y Braulio San Juan. Ocupóse á éste en el momento de la detención dos monedas de cinco pesetas, que se supone sean procedentes del robo.
Este fué cometido en ocasión de estar el esposito de la robada tabajando en una mina en Rasines.
Los detenidos fueron entregados al señor juez de instrucción de Ramales.
Como presunto autor del robo de un gallo ha sido detenido por la guardia civil de la Herminida y puesto á disposición del señor juez municipal de Peñarubia, el vecino del pueblo de Navedo, Manuel González Ríos.
Dicho gallo fué hallado en la casa del referido Manuel, el cual le sustrajo del gallinero de Romualdo Sánchez.

JENARO GARCÍA
SASTRE
con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Socosores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.
Hechuras con forros, 25 y 30 pesetas.
Especialidad en pantalones de vestir y de talle.
El Sindicato de francos
y el Tesoro
La Estafeta, ocupándose del proyectado sindicato de francos, llama la atención de las dificultades que ofrece la intervención del Tesoro en esa agrupación, derivadas de la necesidad de que todas sus operaciones sean intervenidas y fiscalizadas.
Para que el Tesoro tome parte en esas operaciones hace falta una autorización, porque todo acto administrativo, al terminar, debe ser juzgado por el Tribunal de Cuentas.
Conviendría que en el ministerio tuvieran este presente antes de llegar á acuerdos que no podrían ser cumplidos.
Ha conferenciado con el ministro de Hacienda Mr. Cocagne, que acaba de regresar de París con nuevas instrucciones de las representaciones de las Compañías de ferrocarriles, exponiéndole las nuevas bases del sindicato de francos, muy parecidas á las antiguas.
Figura como principal entre éstas la de que el Estado se provea de mayores cantidades de oro, para lo que pretenden que extienda el pago en oro de los derechos de Aduanas á los productos hoy exceptuados de este requisito.
El objeto de estas precauciones está en el interés que las Compañías tienen de que el Estado pueda resistir varios meses sin comprar francos, para que de este modo pueda más fácilmente luchar el sindicato contra los especuladores y agiotistas.
Por la guardia civil de Laredo han sido denunciados al señor juez municipal varios vecinos del barrio de Pesquera, en dicha villa, por tener pastando ganado en derrota en una mies denominada «La Serena».

Telegramas detenidos
De Málaga: Marcelino Santamaría, San José 10, cuarto.
De Barcelona: González, Mayor 15.
El día 20 del actual se sacarán á subasta doscientos pies de roble procedentes del incendio ocurrido el día 21 de abril en el monte denominado «Hiniesta y Pelaturo», número 140 del catálogo, bajo el tipo de 392 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones vigentes en el de aprovechamientos del año forestal corriente.
Dichos robles son del diámetro de 0'20 á 0'30 metros, y descabezados á alturas de 3 á 5 metros, y tienen un volumen de 39'200 ídem cúbicos.
La subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de Escalante á las doce de la mañana.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular referente á los reservistas que se ausenten de sus respectivas residencias sin la competente autorización é establecimiento, en lugar del arresto que las disposiciones oficiales hoy en vigor señalan, la obligación de prestar servicio en filas por un plazo de dos á cuatro meses, á los que no cumplan á su debido tiempo con las prescripciones que se señalan en anteriores disposiciones.
Como higiénica, barata sin competencia, como medicina y como fina sin igual, El Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas.
Parece que se ha descubierto el remedio eficaz de la tos ferina.
Tras largas y difíciles experiencias, el doctor belga, M. Leuriaux, ha conseguido encontrar el microbio de la coqueluche (tos ferina), y lo que es mejor, la producción del suero, extraído de caballos á quienes se inyecta el microbio, y cuya aplicación, hecha por el doctor Lorthioix, del hospital de San Pedro, de Bruselas, ha dado excelentes resultados.
El «baillon» Leuriaux, nombre que ha recibido el microbio recién descubierto, se halla entre las mucosidades de los enfermos, en grupos más ó menos manifiestos.
Posee gran motilidad. Flota en el aire; á 37 grados de calor se desarrolla perfectamente.
Si el éxito definitivo corona las experien-

el doctor Leuriaux figurará entre los bienhechores de la humanidad.
Dicho doctor es joven aún; sólo tiene treinta y cuatro años de edad, y siempre se distinguió por su laboriosidad y perseverancia.
PAN
La gran panadería de Altos Hornos y ésta servirá el pan á domicilio desde mañana.
Ginco gallofas ó cinco panecillos, 0'20 céntimos.
Panecillos de un kilo, 0'35.
Elaboración diaria de 150 á 160 arrobas.
En construcción el horno número 5, replantándose la Gran Fábrica de Harinas Modelo, movida por la electricidad de Altos Hornos de Nueva Montaña.
Nota. Santiago González no hace pan de segunda ni de tercera, ni panecillos y gallofas de seis en libra.
Santiago González
Panadería fundada en 1829.—Buzarg, 44
Venta á peso.
Añoche, á las ocho, se inició un incendio en una chimenea de la casa número 26, de la calle de la Blanca, propiedad de don Agustín N.eto. El incendio fué sofocado por los bomberos municipales.
Estando ayer jugando varios chicos en la calle de Calzadas Altas, tuvo la desgracia uno de aquellos de caerse desde una pared, en donde estaba subido, produciéndose la fractura de la p'erna izquierda.
Añoche, á las ocho, fueron conducidos al Principal por el guardia de punto en la calle de Cuesta dos sujetos por hallarse en dicha vía pública dando un escándalo fenomenal.
Ayer mañana suscitaron una cuestión dos vecinos de la calle de Calzadas Altas. Una de ellas perdió parte del moño y la otra se ganó unas cuantas bofetadas, que le propinó la despreciada.
Se halla confeccionada la matrícula industrial en el Ayuntamiento de Rionansa para el próximo ejercicio de 1903 por término de ocho días para los efectos de reclamación.
En el Ayuntamiento de San Roque de Romiera se halla confeccionada y expuesta al público la matrícula industrial por término de quince días para los consabidos efectos.

Gremio de confiteros
Se convoca esta tarde, á las seis, en el café Suizo, para la repartición de cuotas.—El Sind. co.
Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Fernández del Castillo.
Enviamos nuestro sincero pésame á la familia de la finada, deseadóla cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa desgracia.
Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.
A las dos de la mañana de ayer falleció el niño Pablo Elorza Rubin, hijo del señor don José Elorza.
A este señor, así como á toda su familia, acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga por pérdida tan sensible.
Victima de una fiebre tifoidea, falleció añoche á las once en el vecino pueblo del Astillero el conocido y laborioso comerciante don Doroteo Herrán y Granel.
A su desconsolada esposa doña Carmen Maruri, á su hermano político don Policarpo Maruri y á su sobrino don Jesús Herrán, así como á los demás individuos de la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.
Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del señor Herrán y conceda á sus deudos la resignación y el consuelo que tanto necesitan.
Catarros por el sudor evitalos siempre fricciones «Agua Colonia Orive», tres reales frasco.
Para la familia anueciada en este periódico el día 28 de Octubre último, nos ha entregado una señora dos pesetas.

La detención
Es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando llores y dolores, y necesitando, por consiguientes, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y llores; puede que Ud. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la detención gracias á la Emulsión Scott.
La Emulsión Scott cura—las irritaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.
La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427. Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La instrucción en Francia
Los decretos del gobierno francés cerrando las escuelas congregacionistas son un paso atrás dado en el camino de la instrucción pública en Francia.
En el departamento de Ille et Vilaine había 613 escuelas públicas, de ellas 473 laicas y 166 congregacionistas, y 325 escuelas privadas, de las cuales seis eran laicas y 319 congregacionistas. De las congregacionistas públicas sólo alguna que otra ha podido obtener autorización para volver a abrirse, y de las privadas no han podido reanudar sus tareas el 50 por 100.
La clausura de las escuelas públicas congregacionistas ha dejado sin instrucción a 16.493 alumnos, y a las escuelas privadas a 10.056, resultando un total de 26.549 niños que, gracias al Gobierno seario de Francia, no pueden instruirse. Esto sin contar con las escuelas de párvulos que al desaparecer dejan en el seno de sus familias numerosos pequeñuelos.
Podría objetarse que los alumnos de las escuelas congregacionistas podían asistir a las escuelas laicas comunales; pero precisamente el inspector de Instrucción pública de dicho departamento se ha visto en el caso de elevar a la superioridad un informe, según el cual no hay maestros suficientes, porque son pocos los que siguen esa carrera a causa de la escasa remuneración é incierto porvenir, prefiriendo los jóvenes dedicarse a la Administración: correo, telegrafos, contribuciones, etc. En el último concurso se inscribieron 23, y sólo se presentaron seis.
Esto demuestra que los odiosos decretos de los gobernantes searios de Francia contra la enseñanza de las Congregaciones religiosas, no sólo es una iniquidad como ataca a los católicos y a la libertad, sino una torpeza, una imprevisión y una perjudicial medida para la instrucción de la juventud francesa.

Relaciones hispano-americanas
En carta que acaba de recibir el señor Rodríguez San Pedro del presidente de la República de Colombia, manifiesta éste que tan luego como cese la guerra civil que azota a la república, prestará el Gobierno toda su atención a los importantes trabajos que se ocupa la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispano-Americano.
Se están repartiendo los estatutos de la Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular, cuyo plausible fin es la fundación y sostenimiento de centros de cultura intelectual en los distritos y barrios populares de las ciudades, y muy especialmente en las poblaciones subalternas de las Naciones donde se habla el castellano.
Cuenta esta institución con gran número de adhesiones y elementos para llevar a cabo sus trascendentales propósitos.
El señor don Francisco del Campo, inge-

niario chileno, miembro de importantes sociedades y empresas de su país, entre otras de El Fomento Fabril, la de Minería y la de Agricultura, y comisionado especial de su Gobierno en España, ha visitado la Unión Ibero-Americana en compañía del conde general de Chile en Madrid, y ambos manifestaron que se haga público el propósito del Gobierno chileno de estrechar toda clase de relaciones, pero muy especialmente las económicas é intelectuales, con España.
El señor Campo hará muy detenido estudio de nuestra Patria en sus relaciones con Chile, y aplaude el proyecto, que ya pronto será un hecho, de establecer aquí una Sociedad mercantil de exportación é importación.
De Venezuela escribe el señor Zárraga, notable jurista y estadista de aquella Nación, y representante allí de la Unión Ibero-Americana, que el departamento oficial correspondiente de la república que entiende en los asuntos relativos al congreso hispano-americano, ha solicitado del Gobierno de Caracas que comunique a sus agentes instrucciones para la más eficaz y pronta resolución de las conclusiones de dicho congreso, conclusiones que, de no ser las circunstancias especiales en que se encuentra Venezuela, ya serían un hecho, por lo que a esta república se refiere.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA
El proyecto sometido a las Cortes para organizar el crédito agrícola es de los que exigen detenido estudio. La idea es antigua, y varias veces se ha intentado darle solución sin haberlo conseguido, pues los proyectos formulados no han podido salir de las Cortes.
Ahora se propone la constitución de sociedades de crédito agrícola, determinando las operaciones de éste, que divide en crédito cultural y crédito territorial, enumerando las operaciones, dando facultad a las sociedades para abrir cuentas corrientes, establecer almacenes, recibir depósitos y emitir bonos ó billetes agrarios, que servirán como títulos de garantía para las operaciones de descuento. A este fin, las sociedades titulares de la propiedad inmueble tienen ó movilizan la propiedad con beneficios análogos a los del Acta Torrens.
Para la constitución del capital social se adopta un sistema mixto del de las Cajas rurales Raiffaisin y los sindicatos Schultz Delitz, por medio de la mutualidad de beneficios y la prohibición de repartirlos. Las participaciones se limitan a 5.000 pesetas.
Se propone el establecimiento del Registro del crédito agrícola, sometiéndolo a los registradores de la Propiedad.
En cuanto al procedimiento para usar del crédito, se establece el contrato de prenda agrícola, el orden de prelación de los créditos y la forma en que se harán efectivos los débitos, sin que el prestamista se haga dueño de la prenda del prestatario.

Despachos de la noche
Madrid 4-9 n.
El príncipe de Asturias
Todos los ministros han cumplimentado al príncipe de Asturias con motivo de su santo.
Firma real
El señor Moret ha puesto hoy á la firma del rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito supletorio para atender al sostenimiento de sanatorios para tuberculosos pobres.
El señor Rodríguez cometió á la sanción regia un decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer gastos de la policía que ha sido trasladada á Barcelona.
Senado
Preside el señor Eguillor.
En el banco azul se encuentran los señores Almodóvar, Veragua y Suárez Inclán.
Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.
Se entra en la orden del día.
Pónese á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Concedese la palabra al señor Sánchez Toca, que le combate.
Habla de las dificultades que habrá de encontrarse en el ramo de guerra con motivo de las zonas polémicas para llevar á cabo el proyecto, si antes no se hace un estudio suficiente.
Congreso
Se abre la sesión á las 3'10 de la tarde.
Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
En las tribunas se advierte mucha animación.
Representan al Gobierno los señores Weyler, Rodríguez, Montilla y Romanones.
Se hacen varias preguntas, una de ellas pidiendo datos relativos á los puertos francos de Canarias.
El señor Prado se ocupa de la falta de seguridad que se nota por todas partes en España.
Denuncia la frecuencia con que se cometen crímenes y robos, y la inseguridad que reina, sobre todo en Madrid.
Censura al Gobierno por haber

chadas de carbón, por lo que no les pudo coocer.
Una vez prestada esta declaración, la guardia civil empezó á hacer pesquisas, dando éstas por resultado la detención de los supuestos autores en

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

trasladado guardia civil á Barcelona, haciendo tanta falta en otras partes. Combate á las autoridades, y al gobernador en particular, por la falta de seguridad que se advierte.

El señor Montilla le contesta que hay ahora más seguridad que durante el mando de los conservadores. (Rumores, protestas y campanillazos del presidente).

Vuelve á repetir Montilla que ahora hay seguridad. (Nuevos rumores).

Defiende al Gobierno de los cargos que le ha dirigido el señor Prado. Dice que este ha hablado sin presentar pruebas.

Romanones lee el proyecto sobre codificación de la enseñanza.

Rectifica Prado y dice, entre otras cosas, al ministro de Gracia y Justicia, que ha sido apedreado un tren en Espeluy.

Pide al Gobierno que se restablezca el servicio de la benemérita en los trenes.

Rectifica Montilla diciendo que no se ha disparado ningún balazo contra el tren, sino que se trataba solamente de una piedra que adquirió fuerza en virtud de la velocidad del tren. (Risas y rumores).

El señor Soriano pregunta al presidente si los ministros vienen dispuestos á hablar, porque en caso contrario se callará él.

La concurrencia de diputados es numerosa, y aunque no tantos ni tan apasionados como al empezar la sesión de ayer lunes, no faltan sus correspondientes cabaldeos.

EL CORRESPONSAL.

LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Puerta la Sierra, número 1

Riquísimos Huesos de los Santos y buñuelos de viento calientes á todas horas. Confitería de RAMOS.—Bece, 11.

BOLSAS

| DE MADRID | | Día 3 | Día 4 |
|--------------------------|------------|---------|---------|
| Interior serie | F. | 73 45 | 73 45 |
| | E. | 73 50 | 73 50 |
| | D. | 73 50 | 73 50 |
| | C. | 73 50 | 73 55 |
| | B. | 73 50 | 73 55 |
| | A. | 73 50 | 73 55 |
| Amortizable á por 100. | F. | 94 00 | 94 00 |
| | E. | 94 00 | 94 00 |
| | D. | 94 00 | 94 70 |
| | C. | 94 65 | 94 75 |
| | B. | 94 65 | 94 75 |
| | A. | 94 65 | 94 75 |
| Amortizable en carpetas. | F. | 94 50 | 94 60 |
| | E. | 94 45 | 94 60 |
| | D. | 94 55 | 94 65 |
| | C. | 94 55 | 94 70 |
| | B. | 94 55 | 94 70 |
| | A. | 94 55 | 94 70 |
| Cédulas al 4 por 100. | | 102 50 | 100 00 |
| Cédulas al 5 por 100. | | 100 00 | 100 00 |
| Banco de España. | | 483 50 | 483 00 |
| Tabacaleras. | | 408 50 | 400 00 |
| Banco Hispano-Americano. | | 1000 00 | 1000 00 |
| Francos. | | 32 50 | 32 60 |
| Libras. | | 33 25 | 33 00 |
| Interior fin. | | 73 60 | 73 60 |
| Exterior en París. | | 188 45 | 187 30 |

Telegrama de Bénard y C.

POR TELÉGRAFO

NOTA.—A las tres de la madrugada, en que empezamos á recibir los despachos que van á continuación, nos dicen en las oficinas de telégrafos que nuestro corresponsal en Madrid no ha podido celebrar durante la noche la conferencia habitual.

Aunque no nos han manifestado la causa, suponemos que será debida, ó á la aglomeración de servicio oficial, ó al mal estado de la línea por el fuerte viento Sur que reina.

Madrid 5—12'30 m.

El debate político

El señor Nocedal reanuda el discurso que dejó interrumpido en la sesión del lunes.

Con frase briosa y en párrafos brillantísimos combate la gestión del general Weyler al frente del departamento de la Guerra y le demuestra que su autoridad quedó maltrecha y desconocida por el capitán general de la región señor Linares en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona. Esto no lo digo yo—añade el señor Nocedal—lo dijo ayer el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, quien por dejar á salvo los deberes constitucionales de la Corona, sacrificó despiadadamente á un compañero de Gobierno.

Entra á tratar de la cuestión religiosa y pide explicaciones al Gobierno y á los demás partidos por los conflictos que han creado y por sus ataques á la Iglesia. Estudia detenidamente y bajo todos sus aspectos los dos poderes, el religioso y el civil, para demostrar que el segundo ha de subordinarse al primero, si queremos formar parte de una sociedad bien constituida y hemos de dar-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raptismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

nos cuenta de nuestra verdadera misión en el mundo.

El señor Nocedal termina su brillante discurso diciendo que aún cree posible la salvación de España si conseguimos llegar á la unión de todos contra una libertad política que no ha hecho otra cosa que destruirnos.

Se levanta á contestarle el ministro de la Guerra, el cual se limita á explicar lo ocurrido en el monte de San Cristóbal de Pamplona cuando la visita regia.

El general Weyler se ha hecho tallo al hablar de las facultades constitucionales del monarca, de la intervención de la autoridad superior militar de la sexta región en el suceso del fuerte de San Cristóbal y de sus trabajos en el ministerio de la Guerra, que todo el mundo está conforme en que su respuesta á Nocedal no pudo ser más desdichada y en que ha salido del debate moralmente muerto.

Interviene en la discusión el jefe del Gobierno para decir que el programa de este es bien conocido y para afirmar la supremacía del poder civil.

También se ocupa en el viaje del Rey durante el pasado verano, y habla del éxito que en todas partes obtuvo don Alfonso XIII.

Al finalizar esta parte de la sesión del Congreso, muchos diputados se fueron al Salón de Conferencias. Con excepciones, contadísimas, se convenía en que la respuesta dada por el señor Sagasta al señor Nocedal no había podido ser más desgraciada.

En el Salón de Sesiones continúa la discusión del proyecto de ley de huelgas.

Senado

La sesión en la Alta Cámara no ofreció interés de ninguna especie.

PALMA.

El palpitir del corazón

De dos maneras puede palpitir nuestro corazón. Si es de emoción por un gran peligro, de alegría por un momento placentero ó de amor si habéis amado, no hay que alarmarse, pues estas sensaciones dulces ó terribles son naturales y las expresa el corazón. Pero si palpita fuertemente sin motivo alguno como si fuera á romperse y vuestra respiración se hace difícil, y tenéis que apoyaros para no caer y llevar la mano á vuestro pecho como para reprimir los latidos, entonces vuestro corazón está enfermo.

Cuidado; la enfermedad es grave, puesto que concierne al órgano que preside la vida, y en breve paró del mismo causa la muerte. Oíd el consejo que os da una persona que sufre del corazón desde la edad de diez años, don Constantino Usón, Carmen, 11, tienda; Barcelona.

«Con verdadera satisfacción comunico á usted que habiendo tomado las píldoras Pink durante un mes, me encuentro completamente curado de las fuertes palpitaciones de corazón que venía sufriendo desde la edad de diez años. Cuando periódicamente me venía el ataque, experimentaba una angustia enorme como si palpitará sobre una superficie mucho mayor que la natural. Sentía gran opresión y me parecía que el sangre me llegaba á las extremidades. Mientras permanecía bajo la impresión de las palpitaciones, no podía ocuparme en nada. Mis palpitaciones resistían toda suerte de medicamentos.»

Desde el día en que tomé las Píldoras Pink mis palpitaciones fueron disminuyendo en intensidad y frecuencia, hasta desaparecer por completo.»

Las palpitaciones del corazón provienen generalmente de un estado de debilidad, de anemia. Todo el mundo sabe que las Píldoras Pink son el regenerador de las fuerzas por excelencia, lo que explica que sean inmejorables contra las palpitaciones y también contra la anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general y enfermedades nerviosas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas y á la vez veintina pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vías urinarias (artritis, diabetes, gota, reuma, etcétera).

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas cápsulas y corchos.

GRAN ACADEMIA de corte y confección para señoritas.

Dirigida por D.ª NICOLASA GUEMES. Puente, número 1 duplicado, 3.º

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Maehó TELÉFONO N.º 200. (SANTANDER) Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Entrecot á la bordalosa.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. he producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.— Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

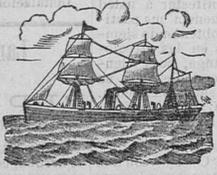
CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
una peseta

EL TREBOL La mejor crema para calzado de color

Societe Generale des Cirages francais. Santander



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTH.—El día 18 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Maria Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

Píldoras de Arabia

Remedio purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ** farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza



SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Urtina. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. — De 3 á 5 medías por día disueltas en un poco de agua. MIDY, 119, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. GARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.
Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía, etc., etc.

Vinicultores Enosótero

conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yaso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO

Jamás se vuelve agrio y siem- pre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS. obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, 27, BARCELONA.—EN SANTANDER: Pérez del Molino y C.ª

Se remite á todas partes | Pedir prospectos



EL JABON NIEB DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Ormaiztegui á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjense los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Violens y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE, JARDINERO

Calle de Magallanes, número 36.—SANTANDER.

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales y maderables; arbustos floridos y de adorno; rosales, palmeras y cebolletas; semillas de flores, hortelizas forrajeras y demás clases.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

TELÉFONO 241.—CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS DESEE.—TELÉFONO 241

Se hacen coronas y cruces de flores naturales

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA—BALESTAR—PESADEZ GÁSTRICA—CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
Expresa el Régimen adjunto en 4 Colores
Paris, rue de Valenciennes, 81, y en todas las Farmacias

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1924

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Ojaro; señores Aldasoro y C.ª; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería «La Gaditana»; Café Anora; Café Cantabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Heredia; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Violens y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1924

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Ojaro; señores Aldasoro y C.ª; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería «La Gaditana»; Café Anora; Café Cantabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Heredia; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.